

Inquietud entre los grupos aspirantes, ante el posible retraso de la concesión de TV privada

Madrid (Colpisa). — La difícil solución que plantea la presencia de cuatro grupos candidatos a la obtención de los tres canales privados que otorgará el Gobierno, sociedades que no se inclinan a la posibilidad de fusión entre algunas de ellas, planteada por el Ejecutivo, podría retrasar la adjudicación de la concesión en el Consejo de Ministros de este viernes. El presidente del Gobierno, Felipe González, habrá de resolver qué oferta a eliminar con los dictámenes técnicos del Ministerio de Transportes en su mano si dos de los grupos consultados por la Administración estiman, finalmente, que sus candidaturas están cerradas a invitados ajenos.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, José Barrionuevo, entregó el dictamen técnico de su Departamento a la Presidencia de Gobierno el pasado martes. Desde entonces, la inseguridad y los miedos entre los cuatro principales grupos: Antena 5 Televisión, «Univisión», sociedad promovida por ZETA, «Telecinco», que agrupa a Anaya, Berlusconi y la ONCE, y «Canal Sur», respaldada por PRISA y el homónimo canal francés. En la quiniela de aventajados, todas las fuentes consultadas ven en «Telecinco» el grupo que menos obstáculos plantea al Ejecutivo y el que puede permitirse mantener una cierta tranquilidad en estos días de espera.

Las declaraciones de la ministra portavoz del Gobierno, Rosa Conde, y las de varios miembros del Gabinete de González sugerían que en estas últimas semanas des-

de la Moncloa se ha intentado promover una alternativa antes de rechazar a un grupo candidato.

Desde que se inició la larga andadura hacia la televisión privada se supo que el Gobierno socialista siempre vio con reservas la entrada de medios de comunicación en la televisión privada, que se consideraba mejor la participación de empresas ajenas a los gru-

pos periodísticos. En este sentido, la candidatura de «Telecinco» resuelve la viabilidad técnica y política.

Económicamente, la oferta presenta una garantía de solvencia económica, mientras que el «holding» de Berlusconi, «Fininvest», responde, por lo demás, a las necesidades más amplias de producción y equipamiento. La opción de

ZETA, que tiene como socio extranjero a Rupert Murdoch, dueño de un importante grupo multi-media, presentaría reservas para ser asumida por el Gobierno, según fuentes cercanas a la Administración, que podría alegar ciertos reparos a la solvencia del grupo editorial español y un cierto temor a que Murdoch consiga mayor control en la editorial periodística de Zeta.

Según los mismos medios, los intentos de González a través de intermediarios de sugerir un entendimiento entre la sociedad promovida por Antonio Asensio, presidente de ZETA, y «Univisión» y otro candidato, «Antena 3 Televisión», han resultado hasta ahora infructuosos.

Tampoco en PRISA, sociedad editora de «El País», son ajenos a las dudas y a la inquietud. Sin embargo, tanto este grupo como los socios de «Telecinco» aseguran que quieren evitar la especulación y que, por este motivo, no han mantenido ningún contacto con la Moncloa

Almunia: «Un deterioro de la credibilidad del Tribunal Constitucional sería de extrema gravedad»

Madrid (Colpisa). — El ministro para las Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, aseguró ayer que «un deterioro de la credibilidad del Tribunal Constitucional sería de extrema gravedad», y que las sentencias del Alto Tribunal están «para cumplirlas». Con estas palabras Almunia contestó a las manifestaciones formuladas el miércoles por el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, en las que criticó algunas de las últimas sentencias dictadas por el Tribunal Constitucional por considerar que recortan la autonomía de Cataluña.

«Cuando el Tribunal Constitucional, en el uso de sus atribuciones, dicta una sentencia, es lógico que la parte ganadora esté más contenta que la que pierde. Por eso entiendo que Pujol no esté contento, como no ocurrió al Gobierno hace poco tiempo con la sentencia del IRPF», dijo Almunia a preguntas de los periodistas. «Sin embargo —añadió—, la actitud del Ejecutivo ha sido acatarla y cumplirla. Eso es lo que deben hacer todos los responsables políticos, opinar sobre la sentencia, pero acatarla y ejecutarla aprobando las normas correspondientes. El ministro declaró que no compartía la valoración política realizada por el presidente de la Generalitat, en la que criticó duramente una reciente sentencia del Alto Tribunal en la que niega a las Administraciones autonómicas la capacidad de gestión de la tesorería de la Seguridad Social.

LLAME SIN PARAR



Hay consultas, decisiones e instrucciones que no pueden esperar. Por eso usted debe mantener, allí donde se encuentre, la misma disponibilidad telefónica que ya disfruta en su hogar u oficina.

Para personas como usted, Telefónica pone a su disposición el Servicio de Telefonía Móvil Automática. Con él usted podrá realizar, en el momento que lo desee y dentro de las 40 áreas de cobertura existentes, tanto en Península como en Baleares, todo tipo de llamadas

mientras hace sus visitas de trabajo, a pie de obra o en pleno desplazamiento.

Porque la Telefonía Móvil Automática es otra solución más para sus necesidades de comunicación. Con equipo móvil de pequeño tamaño, transportable y convertible en portátil.

Para que llame sobre la marcha desde

su coche o desde cualquier lugar. Sin parar.

Para mayor información dirijase a nuestras Oficinas de Abonados o llame gratuitamente al 004.

**TELEFONIA MOVIL AUTOMATICA
AHORA EN CANTABRIA**

 **Telefónica**